



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Faena de limpieza en comunidades					
DESCRIPCIÓN:					
Realizar una limpieza manual y mecánica en las diferentes comunidades que la ciudadanía solicita					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8 y 115 fracción III inciso B) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 125 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Título Quinto, Capítulo I, Sección Quinta, Artículo 80 Y 85 del Bando Municipal Vigente de Nicolás Romero Estado de México. Artículos 1, 19, 21 fracción I, II, V, XXVI, XXIX, XXXVII, 24 apartado B fracción XVII, 177 y 178 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Nicolás Romero, Estado de México 2019-2021.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NÚMERO DE REPORTE		VIGENCIA: 3 DÍAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input checked="" type="checkbox"/> NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando en la comunidad exista algún foco de infección o se solicite realizar una limpieza masiva en la comunidad			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	
				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si			
2.- Credencial de elector.		Si			
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No			
				Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si			
2.- Datos de la persona jurídica colectiva.		Si			
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No			
				Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.- Solicitud por escrito o vía telefónica.		Si			
2.- Datos de la institución pública.		Si			
3.- Número telefónico señalado en la solicitud o recibo		No			
				Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Manual de Organización de la Dirección de Infraestructura Municipal. Manual de Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Municipal.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 DIAS	
COSTO:		NO APLICA			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NO		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NO	
				TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NO	
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		No se podría realizar la limpieza debido a factores que estén fuera del control con excepción de los que exista un riesgo para la salud por un foco de infección.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		Dirección de Área de Servicios Públicos			
Dirección General de Infraestructura Municipal		Dirección de Área de Servicios Públicos			
titular de la dependencia:		Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios			
DOMICILIO:	CALLE:	20 de Noviembre	N° EXT. Y/O INT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 – 18:00 Horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53712500	184	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Dirección de Área de Servicios Públicos				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	David Roa González				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Juárez Centro	MUNICIPIO:	Nicolás Romero		
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 Horas		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	58231275	137	N/A	obraspublicas@nicolasromero.gob.mx	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Nicolás Romero				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario la participación de la ciudadanía?				
RESPUESTA:	Sí, ya que la faena es a petición de ellos y su cooperación es necesaria				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo el servicio?				
RESPUESTA:	Ninguno, es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se hacen faenas en predios particulares?				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando lo solicite el dueño del predio, pagando la tarifa establecida en el artículo 163 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Recolección de residuos sólidos no peligrosos.					

ELABORÓ: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> David Roa González Director de Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO: <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Ing. Miguel Ángel Aranda Barrios Director General de Infraestructura Municipal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
---	--	---